

Intervención durante Promulgación de la Ley de Control de Armas
VILLA ALEMANA, 4 de Mayo de 2005

Estimados amigos y amigas:

Hemos llegado hasta acá, conjuntamente con el subsecretario del Interior, el subsecretario de Carabineros, con autoridades del gobierno central, con el intendente, junto con los parlamentarios, con el presidente del Senado, los parlamentarios que los representan a ustedes, para celebrar la promulgación de la Ley de Control de Armas.

Lo quisimos hacer aquí, en Villa Alemana, precisamente porque ustedes se han caracterizado, a través de las juntas de vecinos, de entender que el combate a la delincuencia tiene muchas formas, tiene muchas caras, son muchas las medidas que tenemos que tener, pero, en último término, esas medidas son más eficaces cuando se hacen en conjunto con la comunidad.

Entonces, muchos de ustedes son un ejemplo de que no es necesario tener armas en la casa para estar tranquilos y disminuir la delincuencia. El año pasado, Villa Alemana ingresó al programa Comuna Segura y hoy se están ejecutando 24 proyectos con la participación de un número importante de juntas de vecinos. Esto que hemos visto pertenece a uno de los proyectos que está siendo financiado a través de los programas de participación y de recuperación de espacios públicos.

Siempre hemos dicho que recuperar espacios públicos es hacer retroceder al delincuente. Queremos que las calles, que las plazas, sean lugares donde esté la gente honesta y no sean pastos de los delincuentes. No queremos que los ciudadanos honestos tengan que estar encerrados en sus casas. Ese no es el Chile que queremos.

Por lo tanto, cuando es la comunidad la que se organiza para recuperar espacios públicos, es la comunidad la que está dando pasos para tener comunas más seguras, con ayuda de las policías, de Carabineros y otras instituciones.

Aquí se ha entendido que, una cosa es cómo mejoramos la legislación, y otra es qué medidas tomamos para seguir avanzando, con la colaboración de todos y el compromiso de cada ciudadano, para derrotar a la delincuencia. Y de cada uno de nosotros depende los pasos que tenemos que dar. Los chilenos somos gente de trabajo, somos gente de esfuerzo y no nos gusta que la delincuencia aumente. Queremos tener una vida tranquila con nuestras familias y, por eso, es importante cómo continuamos este trabajo hacia adelante.

El Programa Comuna Segura, el programa Barrio Seguro, a que se refería el alcalde, el Plan Cuadrante de Carabineros, son todos elementos muy, muy importantes. El que acá existan más de 1.190 comités de seguridad ciudadana, habla del esfuerzo que ustedes están haciendo en cada uno de estos ámbitos.

¿Y qué estamos haciendo hoy? Lo que se está haciendo aquí es modificar una ley de control de armas que tenía 30 años. 30 años atrás eran otros los temas de Chile, 30 años atrás lo que se buscaba era un medio de control de armas para enfrentar a grupos terroristas. Ese no es el Chile de hoy; hoy no hay grupos terroristas. Lo que hay son delincuentes, que es distinto. Y, por lo tanto, lo que se buscaba en esa ley ya no nos

servía.

Ahora interesa el tema de las armas con relación al delincuente. Lo que estamos buscando es que sea más difícil que las armas que existen caigan en poder del delincuente. Y es aquí donde es tan importante la cifra que se les ha dado: los delincuentes roban casi 10 armas por día, roban 10 armas por día.

Por eso, lo que estamos haciendo es aumentar las penas para los delincuentes que sean portadores o tenedores de armas hechas, o aquellas que tienen el número de serie borrado. Todas las normas de la ley de control de armas, en que usted tenía el arma, sabía a quién pertenecía, porque tenía un número de serie, todo eso desaparece cuando una cantidad importante de armas son hechas o se les borró el número de serie. Por eso, usted aumenta la sanción y la pena a aquellas personas que tengan estas armas. El solo hecho de tener armas de esta naturaleza aumenta la sanción y la pena, aunque diga que no quería cometer delito. El solo hecho de tener estas armas es un delito. Y, por cierto, también fuertes sanciones para cualquier traspaso ilegal de armamento.

Lo otro, se impide acceder al arma a personas con prontuario, se le impide acceder al arma a personas que hayan sido sancionados por delitos que tienen que ver con violencia intrafamiliar. Vale decir, tener un arma implica tener buenos antecedentes ¿Y si no?, no tiene arma, no tiene el derecho. Y, de esa manera, vamos estableciendo una sociedad distinta.

Es cierto, estamos pidiendo también, y dando un plazo, para regularizar los permisos a aquellos que tienen armas como corresponde y las quieren inscribir. Tiene que tener razones para eso y hay un plazo de cuatro meses para que se puedan inscribir las armas y regularizarlas.

Todo esto lo hacemos a partir de una convicción: tener armas en la casa normalmente es más un problema que una solución. El tener un arma en la casa normalmente es un problema y no una solución. El deseo de decir: 'voy a tener un arma y me voy a defender del delincuente', en la inmensa mayoría de los casos las armas se roban. Y, cuando llega el momento de enfrentar al delincuente, o no se encuentra el arma a mano, o le quitan el arma, o no se sabe usar el arma. Normalmente, el arma no se usa enfrentando al delincuente. Son excepcionales los casos en que usted alcanza a llegar a donde tiene guardada el arma y enfrentar al delincuente.

Por el contrario, el grueso de las armas que se roban, se roban de las casas. El grueso de las armas que tienen los delincuentes son armas robadas, cuando entran a robar a las casas. Entonces, tener un arma no es una garantía de seguridad. No es que estemos en contra que un chileno honrado tenga un arma en su casa. Simplemente nos parece que no es el camino adecuado para enfrentar el tema de la delincuencia.

En consecuencia, creo que el trabajo, el trabajo real, es el trabajo con la comunidad, junto a los policías y cómo somos capaces de poder seguir avanzando de la misma manera. Aquí, mi vecino, de 28 años, me dijo que era miembro de la junta de vecinos desde hace 6 años. Y es este trabajo conjunto con las juntas de vecinos el que nos puede permitir vencer a la delincuencia.

También las condiciones de nuestras ciudades, las condiciones de nuestras calles, de

nuestras plazas, los grados de iluminación. Por eso, el señor alcalde, junto con darme un galvano recordatorio de esta visita, me entregó una carta. Según alcancé a ver, lo que me plantea es exactamente el tema de la iluminación de los pasos desnivelados con el tren. Creo que tienen toda la razón. Entonces, tenemos que buscar los recursos para abordar aquello. Me preocuparé de eso. Cómo hacer que las estaciones estén cerradas durante la noche e impedir el paso, ver cómo se puede mejorar aquello.

Sobre esto, quiero solamente decirles que estamos haciendo un tremendo esfuerzo para mejorar Merval. Se está haciendo un tremendo esfuerzo en estudiar la forma cómo se van a construir las estaciones, va a haber una inversión importante, significativa, en los nuevos trenes que empezarán a funcionar en noviembre de este año. La forma de llegar a Viña y Valparaíso va a ser distinta. Ustedes han visto el esfuerzo que se está haciendo para enterrar el tren en el tramo que pasa por Viña. Y la llegada a Valparaíso se está mejorando sustancialmente, de modo que el borde costero, junto al tren, sea efectivamente parte de la belleza del lugar. Se están también mejorando las estaciones. Es una inversión muy, muy considerable, del orden de los 300 millones de dólares.

En consecuencia, en inversiones tan considerables muchas veces uno dice: hay que hacer algunos ahorros. Pero yo creo que, si hay un progreso de esta envergadura, bien merece tratar de mejorar esta otra situación. De manera que, alcalde, me llevo sus tareas y voy a hablar con las autoridades de EFE para ver qué es lo que podemos hacer. No quiero decir que lo vamos a hacer y cuándo, pero tenga la seguridad de que haremos un esfuerzo por mejorar esta situación, porque tiene que ver con lo que estamos hablando, tiene que ver con cómo enfrentamos mejor la delincuencia.

No queremos que una herramienta de progreso, un Metrotren como el que vamos a tener ahora, de otro estándar y de otro nivel, genere al mismo tiempo bolsones donde va a haber delincuencia. De manera que buscaremos recursos para poder abordar ambas cosas.

Finalmente, quisiera manifestar mi satisfacción de estar nuevamente acá en Villa Alemana. Como decía el alcalde, estuvimos cuando se entregó el Troncal Sur y estuvimos después con motivo de los acuerdos de una de las empresas que acá más exporta. Ahora creo que, este otro tema, tiene que ver con cómo mejoramos nuestra seguridad ciudadana.

Los indicadores que hemos tenido en seguridad ciudadana, son indicadores que nos hacen estar más satisfechos, porque son indicadores que van mejorando. Y nos hacen entender y comprender que combatir la delincuencia no es un tema que se combate en un solo día. No existe una varita mágica: aumentamos las penas y los delincuentes no delinquen más, son muchas cosas las que tenemos que hacer, son muchos mecanismos.

Así como decimos que necesitamos más carabineros, necesitamos más funcionarios en la Policía de Investigaciones, la reforma procesal penal ha implicado un tremendo esfuerzo. El tiempo que transcurre desde que se toma detenido al delincuente y se le castiga, es infinitamente más corto ahora. En el sistema anterior pasaban más/menos 5 años. En el sistema actual, en 6 u 8 meses el delincuente está castigado y está en la cárcel.

Esto es muy, muy importante. Estamos haciendo un tremendo esfuerzo por doblar,

doblar la superficie carcelaria de Chile, doblarla. ¿Por qué? Porque queremos tener cárceles para encerrar a los delincuentes. No queremos tener la puerta rotatoria: el delincuente delinque hoy, lo toman preso y tres días después está en libertad bajo fianza. La puerta rotatoria no y queremos hacer las modificaciones para que no exista. La puerta rotatoria tiene que ser derrotada y, el que delinque, el que reincide, pues tiene que quedarse adentro. Esa es la única forma de avanzar.

Entonces, acá tenemos un país que va progresando, que va avanzando. En este campo tenemos que esforzarnos más, porque somos un país de gente honesta y no queremos que haya sectores de nuestras ciudades a merced de los delincuentes. No queremos sectores en que se delinque, en que se trafica pasta base, en donde empieza el camino de nuestros jóvenes por la drogadicción. Eso no lo queremos.

Para eso, la organización de ustedes, las juntas de vecinos, estos programas que se hacen en Comuna Segura, cada uno de los distintos mecanismos que ustedes han desarrollado, creo que son los elementos indispensables para avanzar.

Por eso, este nuevo instrumento que es esta Ley de Control de Armas que ahora entra en acción, es un aporte adicional para, en definitiva, bajar los niveles y terminar derrotando a la delincuencia, que es lo que todos queremos.

Muchas gracias y felicitaciones por el trabajo de cada uno de ustedes.